AmphiSilan NQG

Versión 0.0 Fecha de revisión 18.04.2012 Fecha de impresión 18.04.2012

1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : AmphiSilan NQG

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Material de revestimiento

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : Caparol Farben Lacke Bautenschutz GmbH
Roßdörfer Straße 50
64372 Ober-Ramstadt
Teléfono : +496154710
Telefax : +49615471222

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia/ : 0049(0)6154/71-202
E-mail de contacto sds@daw.de

2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (67/548/CEE, 1999/45/CE)

Peligroso para el medio ambiente	R52/53: Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con las Directivas CE (1999/45/CE)

Frase(s) - R	:	R52/53	Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

2.3 Otros peligros

Mantener guardado en lugares inaccesibles para los niños. En caso de ingestión, consultar inmediatamente al médico y mostrar el embalaje o la etiqueta, ya que se corre el riesgo de perturbar la flora intestinal. Evitar que restos lleguen a la canalización/a las aguas o a la tierra.

Aplíquelo únicamente con brocha o rodillo. Al realizar trabajos de lijado, utilizar el filtro de polvo P2. Durante el acabado y el secado, asegurar una ventilación total. Evitar comer, beber y fumar durante la utilización de la pintura. En caso de contacto con los ojos o la piel, enjuagar a fondo inmediatamente con agua. Limpiar las herramientas inmediatamente después del uso con agua y jabón.

3. Composición/ información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componentes peligrosos

Nombre químico	No. CAS No. CE Número de registro	Clasificación (67/548/CEE)	Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)	Concentración [%]
terbutrina	886-50-0 212-950-5	N; R50/53		>= 0,0025 - < 0,025

El texto completo de las frases R mencionadas en esta Sección, se indica en la Sección 16.

4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : Retire a la persona de la zona peligrosa.
Sin peligros que requieran medidas especiales de primeros auxilios.

Si es inhalado : No hay información disponible.

En caso de contacto con la piel : Quítese inmediatamente la ropa contaminada.
Lavar la piel a fondo con agua y jabón o utilizar una loción limpiadora reconocida para la piel.
NUNCA usar solventes o diluyentes.

En caso de contacto con los ojos : Retirar las lentillas.
Enjuagar los ojos inmediatamente por lo menos durante 15 minutos. Consultar un médico.

Si es tragado : Si se ha tragado, NO provocar el vómito.
Si se ingiere accidentalmente, consultar inmediatamente con un médico.
Lavar la boca con agua y después beber agua abundante.
Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.

Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua de gran volumen

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios	:	La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud. Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con agua pulverizada. No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los cursos de agua. Advertencia: el agua promueve la propagación del fuego.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios	:	Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego.
Otros datos	:	Procedimiento standard para fuegos químicos.

6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales	:	Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente	:	No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado. Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza	:	Contener del derrame y recogerlo con material obsorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislacion local y nacional (ver sección 13). Biofiltración Agentes de limpieza adecuados Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones

7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura	:	Disponer de la suficiente renovación del aire y/o de extracción en los lugares de trabajo. no se precisa en el uso normal

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes	:	Almacenar a temperatura ambiente en el envase original. Manténgase el recipiente en un lugar bien ventilado.

		Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Para mantener la calidad del producto, no almacenar al calor o a la luz directa de sol. Observar las indicaciones de la etiqueta.
Indicaciones para el almacenamiento conjunto	:	Alejar de agentes oxidantes y de sustancias fuertemente ácidas o alcalinas.

7.3 Usos específicos finales

8. Controles de exposición/ protección individual

8.1 Parámetros de control

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

8.2 Controles de la exposición

Protección personal

Protección respiratoria	:	Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual respiratorio. No se utilice para rociar.
Protección de las manos	:	Guantes de alcohol polivinílico o de goma de butil nitrilo Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones de la Directiva de la UE 89/686/CEE y de la norma EN 374 derivado de ello. Antes de quitarse los guantes limpiarlos con agua y jabón. Ficha informativa BG: Empleo de guantes de protección (BGR 195, hasta la fecha: ZH 1/706) Ficha informativa BG: A 023 Protección manual y de la piel
Protección de los ojos	:	Frasco lavador de ojos con agua pura Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro Reglas de la asociación profesional - BGR 192 Uso de protección ocular y facial
Protección de la piel y del cuerpo	:	indumentaria impermeable Elegir una protección para el cuerpo según la cantidad y la concentración de la sustancia peligrosa en el lugar de trabajo.
Medidas de higiene	:	Asegurarse de una ventilación adecuada, especialmente en locales cerrados. Evitar el contacto con la piel y los ojos. Lavar las manos antes de comer, beber, o fumar.
Medidas de protección	:	No se requiere equipo especial de protección.

Controles de exposición medioambiental

Recomendaciones generales	:	No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	:	líquido
Olor	:	característico
pH	:	8,5
Punto /intervalo de ebullición	:	100 °C
Punto de inflamación	:	no aplicable
Densidad	:	1,5500 g/cm3
Solubilidad en agua	:	soluble
Descomposición térmica	:	sin datos disponibles

9.2 Otra información

10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

10.2 Estabilidad química

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas	:	Otros datos: No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse	:	Proteger del frío, calor y luz del sol.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse	:	Incompatible con agentes oxidantes. Incompatible con ácidos y bases.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición peligrosos	:	En caso de incendio, pueden formarse productos peligrosos de descomposición, como: Dióxido de carbono (CO2), monóxido de carbono (CO), óxidos de nitrógeno (NOx), humo denso negro. Monóxido de carbono, dióxido de carbono y los hidrocarburos no quemados (humo).

11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxi

Producto

Toxicidad oral aguda	:	sin datos disponibles
Toxicidad aguda por inhalación	:	sin datos disponibles
Toxicidad cutánea aguda	:	sin datos disponibles
Corrosión o irritación cutáneas	:	De acuerdo con el criterio de clasificación de la Unión Europea, el producto no está considerado como irritante para la piel.
Lesiones o irritación ocular graves	:	De acuerdo con el criterio de clasificación de la Unión Europea, el producto no es considerado como irritante para los ojos.
Sensibilización respiratoria o cutánea	:	sin datos disponibles
Otros datos	:	No existe ningún dato disponible para ese producto.

Componentes:
terbutrina :

Toxicidad oral aguda	:	DL50 Oral: > 2.000 mg/kg, rata
Toxicidad aguda por inhalación	:	CL50: > 2.200 mg/l, 4 h, rata,
Toxicidad cutánea aguda	:	DL50 cutánea: > 2.000 mg/kg, rata

12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces	:	sin datos disponibles
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos.	:	sin datos disponibles

Componentes:

terbutrina :

Factor-M	:	100

12.2 Persistencia y degradabilidad

12.3 Potencial de bioacumulación

12.4 Movilidad en el suelo

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

12.6 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica complementaria	:	No se puede excluir un peligro para el medio ambiente en el caso de una manipulación o eliminación no profesional., Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto	:	No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos). La eliminación con los desechos normales no está permitida. Una eliminación especial es exigida de acuerdo con las reglamentaciones locales.
Envases contaminados	:	Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación.

14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU

ADR
Mercancía no peligrosa
RID
Mercancía no peligrosa
IMDG
Mercancía no peligrosa
IATA
Mercancía no peligrosa

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR
Mercancía no peligrosa
RID
Mercancía no peligrosa
IMDG
Mercancía no peligrosa
IATA
Mercancía no peligrosa

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR
Mercancía no peligrosa
RID
Mercancía no peligrosa
IMDG
Mercancía no peligrosa
IATA
Mercancía no peligrosa

14.4 Grupo de embalaje

ADR

Mercancía no peligrosa
RID
Mercancía no peligrosa
IMDG
Mercancía no peligrosa
IATA
Mercancía no peligrosa

14.5 Peligros para el medio ambiente
ADR
Mercancía no peligrosa
RID
Mercancía no peligrosa
IMDG
Mercancía no peligrosa
IATA
Mercancía no peligrosa

14.6 Precauciones particulares para los usuarios
Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Clasificación de riesgo según el VbF	:	Exento
Clase de contaminante del agua (Alemania)	:	1: contamina ligeramente el agua
Código de producto para color y lacas / Código Gis	:	M-SF01F (Alemania)
Otros regulaciones	:	Tomar nota de la Directiva 94/33/CEE sobre la protección laboral de los jovenes., Tomar nota de la Directiva 92/85/CEE sobre la seguridad y la salud de las mujeres embarazadas en el trabajo.

15.2 Evaluación de la seguridad química

16. Otra información

El texto completo de las frases-R referidas en los puntos 2 y 3

R50/53	Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
R52/53	Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Texto íntegro de las Declaraciones-H referidas en las secciones 2 y 3.

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

REACH y GHS/CLP Información

Vamos a realizar debidamente los cambios de los reglamentos legales implementados por la REACH (CE no. 1907/2006) y el reglamento de la GHS, es decir de la CLP (CE no. 1272/2008) según nuestro compromiso legal. Estaremos actualizando y adaptando nuestras hojas de datos de seguridad según las informaciones provenientes de nuestros presuministradores. Como siempre, le estaremos informando sobre dichas adaptaciones.

En referencia a los reglamentos de la REACH queremos indicarle que como usuarios intermedios no efectuamos registros propios, sino que dependemos de las informaciones provenientes de nuestros presuministradores. Inmediatamente éstos estén disponibles, actualizaremos nuestras hojas de datos de seguridad. Eso puede ser dentro del periodo de transición del 01.12.2010 hasta el 01.06.2018, según el plazo de registro para las materias contenidas.

Para la adaptación de las hojas de datos de seguridad a los reglamentos de la GHS, es decir de la CLP existe para mezclas, o sea para preparaciones, un plazo de transición hasta el 01.06.2015. Vamos a realizar dichas adaptaciones dentro de este plazo, inmediatamente recibamos las pertinentes informaciones de nuestros presuministradores.